Resumen de cambios más significativos

Normativa General

Cto Galego Rutinas Técnicas Júnior

* Previo al Cto de España de Rutinas Técnicas Júnior.

Limitación de un Solo, Dúo y Equipo Técnico por club.

* Liga Galega Figuras Nivel

Solo participación de categorías Alevín e Infantil.

Entrega de medallas en la 3ª jornada de la Liga.

* Cto Galego Invierno Base.

Modalidad de Rutina Combinada y eliminación de elementos obligatorios.

* Cto Galego Invierno Nivel

Modalidad de Rutina Combinada en las tres categorías, Figuras Alevín e Infantil, Rutina Técnica y libre de Equipo Júnior.

En previsión 2 días con posibilidad de reducir si la preinscripción lo permite a un solo día.

* Cto Galego Verán Base

Modalidad de Rutina Libre de Equipo y Dúo en categorías Base I, II y III.

Limitación de 1 Dúo por categoría por club.

* Cto Galego Verán Nivel

Modalidad de Rutina libre Combinada en Categoría Alevín, Infantil y Júnior.

Figuras en categoría Alevín e Infantil.

Rutinas Libres de Solo, Dúo y Equipo en categoría Alevín e Infantil.

Rutinas Técnicas y Libres de Solo, Dúo y Equipo en categoría Júnior.

Rutina Highlight en categoría Sénior.

Aumentar un día a mayores la competición.

* Controis de Niveis

La prueba de Figuras podrá ser convalidada con la prueba de Figuras de las competiciones oficiales de esta Federación o otras, siempre y cuando se compita con las figuras que exige el nivel y tras comunicación previa a la FEGAN, 15 días antes.

Para superar los niveles a ámbito Gallego , permitir dos fallos por bloque en Natación, Habilidades de Seco en Alevín I, II, Infantil y Júnior. Habilidades de Agua ( solo del alevín 1).

* Cto BIV Verán e Invierno

Regulación de categoría Júnior ( 2004,2003,2002 y 2001). Las deportistas nacidas en 2000 y anteriores pueden participar en el Cto Galego de Verán Nivel en categoría Sénior.

. Se recomienda a todos los clubes que revisen los proyectos de todas las Normativas de Nat. Artística y que se envíe a la FEGAN las consideraciones oportunas.